MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 6735

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N.° 01/2024 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA CAMIONETAS DEL MINISTERIO PÚBLICO" AD REFERÉNDUM, ID N° 437.577, A LA EMPRESA EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS, CON RUC N.° 80021607-5

Asunción, 28 de diciembre de 2023

VISTO: El memorando U.O.C. N.° 1484 del 28 de diciembre de 2023, remitido por la Unidad Operativa de Contratación, con referencia a la Contratación Directa n.° 01/2024 "Contratación de seguro para camionetas del Ministerio Público" Ad Referéndum, ID N.° 437.577; y,

CONSIDERANDO:

El presente llamado cumple con las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en el inciso c) del artículo 16 que trata los tipos de procedimiento, así como, el artículo 7 inciso g) del Decreto Reglamentario 2992/19.

Asimismo, la evaluación de ofertas se llevó a cabo siguiendo lo establecido en el artículo 26 y 27 de la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario 2992/19.

Así también, la recomendación de adjudicación se halla enmarcada dentro de las disposiciones establecidas en el artículo 28 "Adjudicación", en el artículo 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario 2992/19.

Igualmente, según lo estipulado en el artículo 364 "Contrataciones Ad Referéndum" *in fine* del anexo "A" del Decreto 8759/23, que expresa: "...las suscripciones de los contratos y órdenes de compra bajo estas condiciones, estará sujeta a la obtención del certificado de Disponibilidad Presupuestaria, esta exigencia no regirá para los contratos de locación o renovación de locación de bienes inmuebles, las cuales serán realizadas bajo estricta responsabilidad de la contratante...".

A ese respecto, la Dirección de Transporte solicitó el inicio del proceso del llamado de referencia, a través del memorando n.° 367 del 28 de setiembre de 2023, acompañado de la justificación correspondiente. Y a través del memorando DCR N.° 5148 del 6 de octubre de 2023, la Dirección de Centros Regionales solicitó adherirse a las especificaciones técnicas presentadas por la Dirección de Transporte.

Así como, la nota UOC N.° 1172 del 17 de noviembre de 2023, de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, por medio de la cual comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del proceso del llamado a Contratación Directa n.° 01/2024 "Contratación de seguro para camionetas del Ministerio Público" Ad Referéndum, ID N.° 437.577, en virtud del artículo 16 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al artículo 17 del Decreto Reglamentario 2992/19.

De acuerdo con la Resolución DNCP N.° 1890/2020 "Por el cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03", consta Dictamen Técnico U.O.C. N.° 172/2023 del 17 de noviembre de 2023, de elaboración y metodología para la obtención de los precios referenciales.

En atención, al acta de Apertura de Ofertas del 11 de diciembre de 2023 y al Informe de Evaluación del 20 de diciembre de 2023, para el procedimiento de Contratación Directa n.° 01/2024 "Contratación de seguro para camionetas del Ministerio Público" Ad Referéndum, ID N.° 437.577, que eleva a consideración y recomienda, salvo mejor parecer, la adjudicación a la empresa EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS, con RUC N.° 80021607-5, representada por el señor David Pavia con C.I.N.° 930.526 y/o el señor Reinaldo Pavia Maldonado con C.I.N.° 249.810, en calidad de presidente y vice presidente, de conformidad con los artículos 28 y 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 2992/19, teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, especificaciones técnicas y económicas estipuladas en la Carta de Invitación, el Cuadro Comparativo, y considerando que el oferente reúne los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no inhabilidad para contratar con el Estado.

Los rubros para esta licitación se hallan sujetos a la disponibilidad presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2024.

Abg. Lisa Mencia M.
Secretaria General Interina
Ministerio Público

Dr. Emiliano R. Rolón Fernández
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 6735

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N.° 01/2024 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA CAMIONETAS DEL MINISTERIO PÚBLICO" AD REFERÉNDUM, ID N° 437.577, A LA EMPRESA EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS, CON RUC N.° 80021607-5

Además, la Circular DNCP N.° 08/23 que dispone para lo que resta del Ejercicio Fiscal 2023, los procedimientos relacionados a las contrataciones se regirán por las disposiciones del "Capítulo XI de las Contrataciones Públicas del Estado" y concordantes de la Ley 7050/23 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023", así como su reglamentación.

La Resolución M.E.F. N.° 14/23 "Por la cual se establecen lineamientos para el inicio de la implementación de las etapas de la cadena integrada de suministro público, en el marco de la entrada en vigencia de la Ley 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

Atenta, al dictamen D.A.J. N.° 278/2023 del 28 de diciembre de 2023, de la Dirección de Asesoría Jurídica del Ministerio Público, por medio del cual emitió su parecer con relación al presente caso.

En ese sentido, por memorando U.O.C. N.° 1484/2023, la Unidad Operativa de Contratación elevó a consideración el Informe de Evaluación, a través del cual se recomendó la adjudicación de la Contratación Directa n.° 01/2024, para la contratación de referencia.

Conforme con la autonomía funcional y administrativa del Ministerio Público, otorgadas por la Constitución Nacional en su artículo 266 y los artículos 49, 50 y demás concordantes de la Ley 1562/00 "Orgánica del Ministerio Público", corresponde disponer en ese sentido.

Por tanto, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, el Fiscal General del Estado,

RESUELVE:

1.- ADJUDICAR la Contratación Directa n.° 01/2024 **"Contratación de seguro para camionetas del Ministerio Público"** Ad Referéndum, ID N.° 437.577, por un monto total de G. 63.768.864 (Guaraníes sesenta y tres millones setecientos sesenta y ocho mil ochocientos sesenta y cuatro), a la empresa EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS, con RUC N.° 80021607-5, representada por el señor David Pavia con C.I. N.° 930.526 y/o el señor Reinaldo Pavia Maldonado, con C.I.N.° 249.810, de acuerdo con el siguiente cuadro:

LOTE N.° 1							
Seguro de vehículos contra todo riesgo para los vehículos de la Dirección de Centros Regionales.							
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
1	84131503-001	Seguro de vehículos Toyota Hilux D/C 4x4 DX 2.4 - Chasis 8AJDB3CD701332487	Mes	EVENTO	12	570.313	6.843.756
2	84131503-001	Seguro de vehículos Toyota Hilux DC 4X4 DX 2.4 - chasis 8AJDB3CD701331534	Mes	EVENTO	12	570.313	6.843.756
3	84131503-001	Seguro de vehículos Toyota Hilux DC 4X4 DX 2.4 - chasis 8AJDB3CD701333375	Mes	EVENTO	12	570.313	6.843.756
4	84131503-001	Seguro de vehículos Toyota Hilux DC 4X4 DX 2.4 - chasis 8AJDB3CD701331509	Mes	EVENTO	12	570.313	6.843.756
5	84131503-001	Seguro de vehículos Toyota Hilux DC 4X4 DX 2.4 - chasis 8AJDB3CD701333156	Mes	EVENTO	12	570.313	6.843.756
6	84131503-001	Seguro de vehículos Ford Ranger D/C 4x4 - chasis 8AFAR23L1FJ342063	Mes	EVENTO	12	181.255	2.175.060
						Precio total en guaraníes	**36.393.840**

Abg. Lisa Mencia M.
Secretaria General Interina
Ministerio Público

Dr. Emiliano R. Rolón Fernández
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 6735-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N.° 01/2024 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA CAMIONETAS DEL MINISTERIO PÚBLICO" AD REFERÉNDUM, ID N° 437.577, A LA EMPRESA EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS, CON RUC N.° 80021607-5

LOTE N.° 2							
Seguro de vehículos contra todo riesgo para los vehículos de Dirección de Transporte							
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
1	84131503-001	Seguro de vehículos TOYOTA HILUX D/C 4X4 - chasis 8AJDB3CD201332333	Mes	EVENTO	12	570.313	6.843.756
2	84131503-001	Seguro de vehículos TOYOTA HILUX D/C 4X4 - chasis 8AJDB3CD901330031	Mes	EVENTO	12	570.313	6.843.756
3	84131503-001	Seguro de vehículos TOYOTA HILUX D/C 4X4 - chasis 8AJDB3CDX01330474	Mes	EVENTO	12	570.313	6.843.756
4	84131503-001	Seguro de vehículos TOYOTA HILUX D/C 4X4 - chasis 8AJDB3CD901330532	Mes	EVENTO	12	570.313	6.843.756
						Precio total en guaraníes	**27.375.024**

2.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir el contrato emergente de la presente adjudicación, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

3.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas a proceder a la afectación presupuestaria en el objeto de gasto correspondiente, asignados a los programas presupuestarios del Ministerio Público para el Ejercicio Fiscal 2024. Los mismos quedan sujetos a la aprobación del "Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024".

4.- ESTABLECER que las facturas presentadas de acuerdo a la prestación de los bienes, sean obligadas según los créditos presupuestarios previstos en el "Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024", conforme lo establece el Decreto Reglamentario, pagaderos una vez finalizados los trámites administrativos de rigor.

5.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Abg. Lisa Mencia M
Secretaria General Interina
Ministerio Público

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Dr. Emiliano R. Rolón Fernández
Fiscal General del Estado